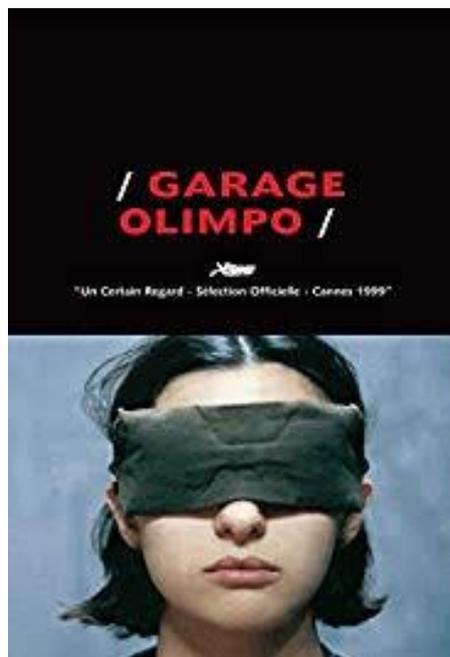


GARAGE OLIMPO



Título original **Garage Olimpo**
Año 1999
Duración 98 min.
País Argentina
Dirección Marco Bechis
Guion Marco Bechis, Lara Fremder
Música Jacques Lederlin
Fotografía Ramiro Civita
Reparto Antonella Costa, Carlos Echevarría, Dominique Sanda, Chiara Caselli, Enrique Piñeyro
Productora Coproducción Argentina-Italia-Francia; Paradis Films / Classic / Nisarga

Introducción:

Esta película describe en un planteo lineal, directo y ágil la metodología que emplearon los llamados “grupos de tarea” durante la represión militar. Las crudas imágenes sintetizan lo recogido en los testimonios de las víctimas y de sus familiares, y la historia se enmarca en las rutinas del centro de detención mientras en las calles la vida continuaba con su aparente normalidad. El personaje central es María, una activista política y alfabetizadora, que es secuestrada por un grupo de tareas en su casa a partir de realizar un atentado en el domicilio particular de un militar. Se la mantiene detenida en un centro clandestino en la zona de Floresta (CABA) hasta ser arrojada al agua en los vuelos de la muerte. En este film la tortura no se presenta en tomas directas (pero se presiente, se escucha y se observan las consecuencias), esta condición lo hace adecuado aun para estudiantes de escuela media de menor edad.

1999: Cannes: Premio Especial de la Juventud

1999: Premios David di Donatello: Mejor productor. 5 nominaciones

2000: Premios Ariel: Nominada a Mejor película iberoamericana

Destinatarixs:

Jóvenes y adultos. Las líneas de debate fueron implementadas con estudiantes de nivel medio, terciario y universitario de los cursos introductorios.

Desarrollo:

Se sugiere compartir la temática del film, las líneas propuestas para el debate y alguna información general con anticipación al visionado.

Optar por dar espacio a la discusión en grupos pequeños para recién después realizar una puesta en común general u optar por ir directamente al debate general dependerá de la experiencia en la comprensión de conceptos encarnados en imágenes, acciones y diálogos, y los vínculos de confianza tejidos en el grupo.

Dependiendo de los saberes previos y del plan de trabajo en el que esta actividad se inserte, el debate puede extenderse. Sin embargo el tiempo total, incluida la proyección, no excede los 130 minutos.

Ejes posibles de discusión:

Después del visionado y en el análisis conjunto, confrontar con los conocimientos que el grupo tenga de la época y de los mecanismos instrumentados por el Terrorismo de Estado. Es importante que la persona que actúe como moderadora tenga en cuenta las diversas lecturas en conflicto que se han hecho de esta etapa de la historia (guerra sucia, guerra entre dos demonios, terrorismo de Estado) para poder organizar y responder a los argumentos que surjan del grupo ayudando a comprender el conflicto en el marco de los Derechos Humanos.

a) El impacto afectivo.

- Suscitar el diálogo entre todos para que puedan expresarse las vivencias y sentimientos que ha provocado lo visto. Tratar de precisar qué es lo que más los conmovió.
- Conforme algunos puedan hacerlo ponerse en el lugar de los diferentes personajes.
- Buscar los pocos gestos humanos que aparecen y contrastarlos a los muchos denigrantes que abundan.

b) El contenido:

- Delimitar entre todos, el escenario (identificar la localización de este Centro Clandestino de Detención en particular (CCD) y la ciudad de Buenos Aires, su marco permanente). Identificación de otros CCD conocidos por el grupo. Compartir información sobre los diferentes CCD y su localización.
- Olimpo: es en la mitología griega el lugar en que habitan los dioses. Analizar el sentido del nombre del CCD.
- Reconocer en las personas detenidas: el sexo, la edad, la profesión y ocupación en los casos posibles.
- Reconstruir los pasos que se seguían en estos procedimientos.
- Analizar las causas y los objetivos desde los que se intentaba justificar este proceder.

- Analizar las acciones de la protagonista. Confrontar el sentido común del grupo con las leyes vigentes y el marco de derechos Humanos. Plantear la responsabilidad del Estado en la actuación dentro del marco legal.

c) *Algo del lenguaje cinematográfico:*

-¿Por qué ese empeño del director por mostrar una y otra vez la ciudad desde arriba en distintas horas?

-¿Cuál será el sentido de las escenas finales (el avión, el río y la canción)?

-¿Cuál la razón de las frases en italiano con las que se cierra la película?

d) *La reflexión:*

- ¿Qué argumentos tienen para oponerse a la metodología empleada?

- ¿Qué otros caminos hubiesen podido seguirse? ¿Lo posibilitaban las circunstancias? ¿Sí, no, por qué?

- ¿Observar en los hechos de hoy si aquellos procedimientos se han superado? ¿Cuáles parecen demostrar lo contrario?

- ¿Qué consecuencias tuvo lo vivido en aquel tiempo para la sociedad argentina de ayer y de hoy?

- ¿Cuáles son los artículos de la Convención Americana de Derechos Humanos, de la Convención sobre Torturas, y otros tratos o penas crueles y degradantes, y la Convención contra la Desaparición Forzada de Personas que han sido violados?

- ¿Cuál es la importancia de construir una sociedad donde los derechos de todos sean respetados?

- ¿Cuál es la función de la memoria en la construcción de un espacio de Derechos para todos?

e) *La conclusión:*

-¿Les molestó enfrentarse con estos hechos? ¿Por qué?

-¿Qué creen que pueden aportar para que ese pasado no vuelva a repetirse?

Actividades de cierre

A) Para Educación Media

- Escribir un alegato o un manifiesto de los jóvenes en contra de la tortura o de la violencia.
- Escribir una carta al torturador o un poema o canción para la víctima.
- Pensar qué se pondría hacer con los lugares y edificios en los que funcionaron los CCD y que aun no tienen un destino definido (pensarlo más concretamente para los

que son cercanos al lugar donde viven). Hacerlo llegar a las organizaciones que hoy velan por la “memoria”.

B) Para carreras de Formación Docente

- Plantear proyectos institucionales y/o Actividades para el nivel en el que harán su desarrollo profesional.

Sugerencia: En caso de que la consideración de estos temas enfrente a los alumnos, sugerimos detener la clase y orientarlos para preparar con fundamentos los diferentes argumentos, clarificar los criterios, dar tiempo y consultar materiales. Más tarde proponer un debate pero perfectamente encuadrado: tiempo para cada grupo, condiciones del diálogo, calidad de los argumentos, moderador, observadores etc. Tratar de llegar a sintetizar cada postura y elaborar una conclusión final sin pretender un acuerdo.